



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/044/08/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 01 DE AGOSTO DE 2025

GUILLERMO MENDOZA SANCHEZ.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, PREDIO SE LOCALIZA EN SECTOR TRABAJANDO JUNTOS II, MANZANA 05, LOTE 04, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 125.00 m².**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 322,000.00 (TRESCIENTOS VEINTI DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN SECTOR TRABAJANDO JUNTOS II, MANZANA 05, LOTE 04, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 200.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON LOTE 6.

AL PONIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON LOTE 3.